

El texto ha salido adelante con 319 votos a favor, dos votos en contra y una abstención



Alfonso Alonso y Trinidad Jiménez conversan con el embajador de Palestina en España, hoy en el Congreso. □ EFE

(EFE/MADRID, 19/11/2014) El **Congreso** ha aprobado este martes con el apoyo de todos los grupos una proposición no de ley que insta al Gobierno a reconocer a **Palestina**

como Estado, un reconocimiento que debe ser consecuencia de un proceso de negociación que garantice la paz, el respeto a los derechos ciudadanos y la estabilidad regional.

El texto ha salido adelante con 319 votos a favor, dos votos en contra y una abstención, y su aprobación ha motivado el aplauso general de la Cámara y de los representantes de la autoridad nacional palestina presentes en la tribuna de invitados.

La iniciativa, impulsada por el PSOE, reafirma la convicción de que la "única solución posible" para el conflicto en la zona es la coexistencia de dos Estados: [Israel](#) y Palestina.

El Congreso pide también al Ejecutivo que promueva de manera coordinada en el seno de la **UE** el reconocimiento de Palestina como Estado soberano en el marco de un proceso de paz en **Oriente Próximo** y teniendo plenamente en cuenta "las legítimas preocupaciones, intereses y aspiraciones de Israel".

Al debate en el pleno del Congreso ha asistido el ministro de Asuntos Exteriores, [José Manuel García-Margallo](#), que se ha felicitado por la unanimidad alcanzada, al tiempo que ha expresado su confianza en que este pronunciamiento del Parlamento sirva para "desatascar" el proceso de paz en la zona.

Tras manifestar su deseo de que se abran negociaciones que terminen "llevando la paz a una región que lleva sangrando muchos años", ha apuntado que así se evitarán "tragedias" como la que [ha costado \(ayer\) la vida a seis personas en una sinagoga de Jerusalén](#) y "declaraciones de apoyo tan repugnantes como las que hemos oído -ha dicho-".

Margallo ha manifestado asimismo el compromiso del Gobierno por llegar también a acuerdos en la UE y por explorar, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, una vía para que la comunidad internacional impulse un diálogo que devuelva la paz, la estabilidad y el desarrollo de una región que lleva sufriendo durante mucho tiempo.

LA 'MEJOR CONTRIBUCIÓN' DE LA CÁMARA

Por parte del PSOE, su portavoz de Exteriores, **Trinidad Jiménez**, impulsora de la iniciativa,

también ha considerado que el apoyo unánime del Congreso al reconocimiento del Estado palestino es "la mejor contribución" que la Cámara puede hacer a la paz en Oriente Próximo.

En presencia del embajador de Palestina sentado en la tribuna de invitados, Jiménez ha censurado la actitud de Israel por seguir obstaculizando con su política la resolución del conflicto, aunque ha recalcado que el texto "no va contra nada ni contra nadie".

"En este momento, debemos dar un paso más, no solo hacer un llamamiento al diálogo, sino lanzar un mensaje cargado de valor político", ha señalado la ex ministra de Exteriores.

Para Jiménez, la medida adoptada por España y por otros Parlamentos europeos de apoyar el reconocimiento de Palestina es un "avance histórico" y está contribuyendo a "conformar una voluntad política europea" que debe conducir a una posición común.

Por su parte, la diputada del PP **Beatriz Rodríguez-Salmones** se ha felicitado del consenso alcanzado, pero ha reprochado a Jiménez que haya criticado la actuación de Israel tras haber sufrido un atentado tan doloroso como el de hoy en Jerusalén, acción terrorista que ha sido condenada por todos los portavoces que han intervenido ante el pleno.

"No me parece el momento de hacer la lista de agravios contra nadie. Ha cargado contra un Estado que está en el momento de máximo dolor y peligrando su supervivencia, y esto no se puede hacer", le ha reprochado a Jiménez.

Rodríguez-Salmones ha destacado que el apoyo del reconocimiento de Palestina es un paso hacia la paz, pero ha precisado que aunque "la meta es la paz entre dos Estados, el método es el acuerdo entre ellos", por lo que no es viable reconocer a Palestina de forma unilateral.

SIN CONDENA AL TERRORISMO

Por CiU, **Jordi Xuclá**, ha aplaudido el acuerdo y la "política de pacto con mayúsculas" entre

todas las partes, mientras que **Irene Lozano**, de UPyD, ha anunciado su apoyo a la iniciativa aunque ha lamentado que no se haya incluido una condena del terrorismo, razón por la que su formación no ha estampado su firma en el texto acordado por los grupos.

Lozano ha alertado además de que no podrá haber estabilidad en la zona si la autoridad nacional palestina no evoluciona hacia un Estado democrático de derecho.

Joan Josep Nuet, de la **Izquierda Plural**, ha asegurado que este reconocimiento es "el mejor favor" que España puede hacer a la causa palestina y que debe obligar a Israel a "reflexionar".

En el grupo mixto la diputada del **BNG Rosana Pérez** ha recordado que su partido lleva décadas apoyando la causa palestina y condenando la política de ocupación de Israel.

Por ello, y en aras del consenso, han apoyado la iniciativa a pesar de que tiene algunos puntos que no comparten.

Joan Tardà, de ERC, ha expresado su "profundo asco" por la utilización de la violencia para "masacrar al pueblo palestino" y ha dado la bienvenida a la proposición no de ley, aunque no sea el texto que su partido hubiera deseado. "¡Viva Palestina libre!", ha proclamado.

Fuente: ELMUNDO.ES / EFE